Parques Nacionales Naturales de Colombia

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Carpetas para revisión Acuerdos de Conservación y PSA PNN Sumapaz 2025

15 mensajes

Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co> 19 de junio de 2026 a las 17:06
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Heimunth Duarte- GPM <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo.

En el siguiente enlace se encuentra toda la información sobre los 6 acuerdos para suscribir con familias campesinas en el PNN Sumapaz , específicamente en el Sector Bogotá, Localidad de Sumapaz, en la vigencia 2026:

https://drive.google.com/drive/folders/1IiwrINImsuixbW9qi56y8A7FAIdwqkpJ?usp=drive_link

Las carpetas están en el siguiente orden:

1. Validación Fichas de Caracterización
2. Fichas ERRE y FREP
3. GDB y Salidas gráficas
4. Contenidos de los acuerdos (estos documentos no se han cargado aún en sus versiones finales ya que están en revisión jurídica por la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá, sin embargo ya han sido exhaustivamente revisados por los Abogados tanto del Nivel Central como la Dirección Territorial Orinoquia, serán cargados una vez nos sean remitidos por la Oficina Jurídica de la SDA)
5. Anexos técnicos

Nuevamente aclaramos que estos acuerdos se surtieron con la Ruta Indicativa de Acuerdos de Conservación con Bienestar campesinos de PNNC y que una de las actividades (en parte de las áreas cuya Zonificación corresponde a la Conservación, acordada en cada predio) son los Acuerdos de Pago por Servicios Ambientales que ejecuta la Secretaria Distrital de Ambiente y que firmó estos acuerdos en Diciembre del año 2025, por lo que el Ítem 5 se tiene como una modificación a estos acuerdos en donde se Articula e integra al PNN Sumapaz.

Agradecemos de antemano su atención a esta revisión y quedamos a la espera de sus comentarios para continuar con el proceso según sus indicaciones.

Atentamente,

Profesional UOT
Relacionamiento campesino
Parque Nacional Natural Sumapaz
Frank Nicolás Alvarado Rivera
sumapaz@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 608 6820105

Dirección: Calle 41 No. 27-39 El Emporio

Villavicencio, Meta, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co> 2 de julio de 2026 a las 8:39
Para: Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días Sandra, Carolina, Mario y Héctor

Agradecemos el apoyo para revisión de la información de los acuerdos en el Parque Sumapaz.

Profesional Relacionamiento Campesino

Heimunth Alexander Duarte Cubillos

heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co> 2 de julio de 20
Para: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Sandra M Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>

Buenos dias Heimunth

Se ha revisado la gdb correspondiente a 5 acuerdos en el AP Sumapaz, el concepto es NO CONFORME

El esquema de gdb no corresponde al entregado para la vigencia 2026

Envío adjunto esquema de gdb

LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN GDB ACUERDOS DE CONSERVACIÓN							Codigo:
							Version:
							Vigente de
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pSUM.gdb			**PNN**	Sumapaz	**Numero Revisión**	
Departamento	Cundinamarca	**Codigo Departamento**	11	**Municipio**	Bogota	**Cod Municipio**	11
Fecha Inicio Validación	2/07/2026			**Fecha Fin Validación**	2/07/2026	**Numero de acuerdos**	
Elemento de Calidad	**Subelemento de calidad**			**Validación**	**Observación**		
Totalidad	Omisión y/o Comisión	Omisión y/o Comisión de capas geograficas		CONFORME			
		Omisión y/o comisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)		CONFORME			
Consistencia Logica	Consistencia Topologica			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			NO CONFORME	Falta cedula numero de cedula de un firmante		
Sistema de Referencia	Sistema de referencia horizontal			NO CONFORME	Se debe migrar la informacion al modelo de gdb compartido para el año 202		
Formato gdb	Estructura gdb			NO CONFORME	Se debe migrar la informacion al modelo de gdb compartido para el año 202		
RESULTADO VALIDACION				**NO CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracio			

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Contratista - GGCI

Hector Javier Avellaneda Portilla

acuerdos@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Acuerdos_XXX.gdb.zip
2661K

Daniel Augusto Rincón Puerta <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 17:15
Para: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Heimunth Duarte- GPM <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Compañeres, buenas tardes por favor hacer revisión de esta carpeta de acuerdos de Sumapaz. Es diferente a la enviada el 2 de julio y nos piden priorizar esta que comparto

Feliz día

Daniel Rincón Puerta

Contratista

Gobernanza -Relacionamiento campesino

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.3111

Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz** <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>
Date: vie, 19 jun 2026 a las 17:06
Subject: Carpetas para revisión Acuerdos de Conservación y PSA PNN Sumapaz 2025
To: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Heimunth Duarte- GPM <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 20:09
Para: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes compañerxs:
el contenido de los acuerdos fue revisado, y las sugerencias de ajuste,
quedaron consignadas en el Drive enviado para los efectos, en el Acuerdo correspondiente
al señor Pioquinto Gamba.
Quedo atenta a cualquier inquietud.

El jue, 2 jul 2026 a las 8:40, Heimunth Duarte (<heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]

--

María Carolina Duarte Triviño

Grupo de Planeación y Manejo
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Tel: (57 1) 353 2400
Calle 74 # 11-81 Piso 3
Bogotá D.C., Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 22:51
Para: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Heimunth Duarte- GPM <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Nicolas y demás compañeros

He revisado el contenido de la carpeta y encuentro:

1. En la ERRE es preciso hacer ajustes de valores de coberturas, que he señalado en cada casilla.
2. La FREP no abre, por favor volver a cargar
3. Los anexos técnicos no tienen una zonificación definida para predio, están de manera genera y tienen la misma información en los 6 documentos. Por favor, especificar la distribución de la zonificación del predio con valores, tratamientos particulares y también especificar indicadores de conservación y bienestar.
4. No puedo comparar la GDB con la FREP, ni con los anexos técnicos en zonificación.

Quedo atenta a los ajustes.

Saludos.

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co> 10 de julio de 2026 a las 20:12
Para: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>

Buenas noches

De parte del equipo de sgm se han realizado aportes a varios de los anexos y contenido de modificación de los 5 acuerdos, la verificación de la validación de las fichas de caracterización se encuentra en proceso.

Recomiendo que una vez incorporados o realizados los aportes nos informen y realicemos reunión técnica para seguir con el proceso.

Nicolas por favor en la misma carpeta incluir una subcarpeta con acuerdo firmado en diciembre de 2025 y los anexos o soportes técnicos que se tengan de ese momento.

Gracias

Profesional Relacionamiento Campesino

Heimunth Alexander Duarte Cubillos

heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

El vie, 19 jun 2026 a las 17:06, Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz (<uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co> 20 de julio de 2026 a las 18:52
Para: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>

Jose Israel Rivera gomez:***OK***
OK en preguntas
En lo referente a lo espacial OK
En las observaciones declaró las preguntas que no quiso responder.
(revisar codificación otorgada a la encuesta).

PioQuinto Gamba :***Revision***
el area en uso supera el area declara en finca.
falta un documento de identidad.
falta foto de la construcción
En lo referente a lo espacial OK

Angel Cifuentes Gomez Cifuentes - Los Salvios
En las observaciones declaró las preguntas que no quiso responder
(revisar codificación otorgada a la encuesta)
falta foto de la construcción.
falta un documento de identidad.
falta foto de uso conservaciójn
En lo referente a lo espacial. OK

Angel Cifuentes Gomez Cifuentes - Rodamontes
En las observaciones declaró las preguntas que no quiso responder
(revisar codificación otorgada a la encuesta)
falta un documento de identidad.
falta foto de uso conservaciójn
En lo referente a lo espacial. OK

Jaime Euclides Caicedo Escobar
falta responder esta.4.7.14 Actividad Económica secundaria que desempeña
Otro (cual?) dado que ya declaró que es independiente
propongo revisar el Uso de restauración Pasiva. para clasificar de mejor manera este uso.
Pregunta lleva 26 años recibiendo ingresos por PSA?
(revisar codificación otorgada a la encuesta)

Omaira Alejandra Forero
falta responder esta.4.7.14 Actividad Económica secundaria que desempeña
Otro (cual?) dado que ya declaró que es independiente
Pregunta lleva 26 años recibiendo ingresos por PSA?
(revisar codificación otorgada a la encuesta)

Estas encuestas requieren Nueva Revision. Propongo un espacio con el profesional de la DTOR y del AP para revisarlas y aclarar tecnicamente las inquietudes de cada encuesta.
[El texto citado está oculto]
--

Contratista - Relacionamiento Campesino

Mario Alfonso Diaz Casas

relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 piso 3 - Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 11:00
Para: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Erika y Nicolas

He revisado la ERRE, FREP, los anexos técnicos y la GDB.

- En los 4 documentos, coinciden las áreas de coberturas y de zonificación
- En la FREP. Por favor revisar los objetivos, y en metas e indicadores revisar que algunos están muy similares o requieren ajustes, he dejado comentarios donde considero se puede ajustar.
- En los anexos se presenta una actividad relacionada al agua que no esta relacionada en la FREP, la he llevado a objetivos de la FREP, para que revisen su pertinencia de incorporación.

Por lo demás, está acorde y la ruta. Saludos

Quedo atenta.

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

FREP_PNN_Sumapaz_Consolidada-PSA_2026_FF_VRNA_Rev Sandra Aya SGM.xlsx

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co> 24 de julio de 2026 a las 15:25
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes compañerxs:
el contenido de los Acuerdos se revisó de conformidad con los comentarios que se hicieron por escrito y se complementaron y aclararon por parte del Área Protegida en la reunión técnica celebrada. Muchas gracias.
Hay sólo un comentario de forma en el punto de compromisos del benerficiario:
PARÁGRAFO SEGUNDO. El incumplimiento injustificado de las obligaciones aquí previstas podrá dar lugar a la suspensión de desembolsos futuros, a la terminación anticipada del acuerdo o a las demás medidas previstas en el Acuerdo Principal.
En los Acuerdos no se suscriben obligaciones, sino compromisos.
De resto, el contenido está revisado y listo para la firma.
De nuevo muchas gracias por los ajustes, compromiso y paciencia.

[El texto citado está oculto]
--

María Carolina Duarte Triviño

Grupo de Planeación y Manejo
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
Parques Nacionales Naturales de Colombia

[El texto citado está oculto]

Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co> 24 de julio de 2026 a las 16:13
Para: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes

Gracias María Carolina por tus aportes.

Quedamos atentos a los ajustes y reunión que recomienda Mario Díaz para la ficha de caracterización

una vez ello este ajustado por favor proceder a solicitar concepto técnico.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co> 24 de julio de 2026 a las 16:47
Para: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente informamos que se realizaron los ajustes a las fichas de caracterización conforme a las reuniones sostenidas entre las tres dependencias. Por lo tanto, se cargaron ajustadas y validadas en la carpeta correspondiente.

Procederemos a solicitar el concepto técnico y compartirles el radicado.

Quedo atenta,

Gracias.

Jessica Tatiana Cañón Páez

Profesional Restauración Ecológica y Acuerdos conservación

restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 608 6820105

Dirección: Cra. 39 No. 26C - 47 Villavicencio, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co> 27 de julio de 2026 a las 8:07
Para: Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Se discutieron y ajustaron las 6 encuestas de pSUM, en tanto quedan validadas, estamos al tanto que sean cargadas nuevamente al Drive.

Contratista - Relacionamiento Campesino

Mario Alfonso Diaz Casas

relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 piso 3 - Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co> 27 de julio de 2026 a las 15:30
Para: Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co>, Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo.

Informamos que se encuentran cargadas en el Drive las fichas de caracterización ajustadas y validadas.

Por otro lado, se realizó solicitud de concepto técnico por medio de ORFEO con DOCUMENTO N. 20267030002643

Quedo atenta,

Gracias.

Jessica Tatiana Cañón Páez

Profesional Restauración Ecológica y Acuerdos conservación

restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 608 6820105

Dirección: Cra. 39 No. 26C - 47 Villavicencio, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Heimunth Duarte <heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co> 27 de julio de 2026 a las 18:09
Para: Restauración Ambiental - DTOR <restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Nicolas Alvarado - PNN Sumapaz <uot.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Erika Patricia Benavides Rodriguez - PNN Sumapaz <restauracion.sumapaz@parquesnacionales.gov.co>, Maria Nancy Lopez Ramirez - DTOR <nancy.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Gracias y recibido

Profesional Relacionamiento Campesino

Heimunth Alexander Duarte Cubillos

heimunth.duarte@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]